



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CALVOPÍÑA BARRIGA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, el primer día del mes de marzo de dos mil diecinueve a las once horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en el Pasaje Rubén Darío Nro. 1-40 y José de San Martín, se reúnen los socios de la compañía CALVOPÍÑA BARRIGA CIA. LTDA.; detallados a continuación:

SOCIOS	Capital Suscrito y Pagado US Dólares	Porcentaje %
BARRIGA TERÁN MARIA TERESA	\$ 4.852,00	48,52
CALVOPÍÑA BARRIGA DIEGO XAVIER	\$ 1.716,00	17,16
CALVOPÍÑA BARRIGA JUAN CARLOS	\$ 1.716,00	17,16
CALVOPÍÑA BARRIGA MARÍA FERNANDA	\$ 1.716,00	17,16
TOTAL	\$ 10.000,00	100,00

Preside la Junta la Ing. María Fernanda Calvopiña Barriga, en su calidad de Presidenta de la Compañía y se designa como Secretario al Tlgo. Diego Xavier Calvopiña Barriga, en su calidad de socio, se cuenta con la asistencia del total de Socios, y hallándose el cien por ciento del capital pagado, queda legalmente constituida de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la "Ley de Compañías".

En tal virtud los Socios, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente del ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y resolver sobre los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico 2018



aceptan de forma unánime los balances y resuelve que se adjunte una copia del mismo al expediente de Actas de Juntas de la compañía.

4.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio económico 2018

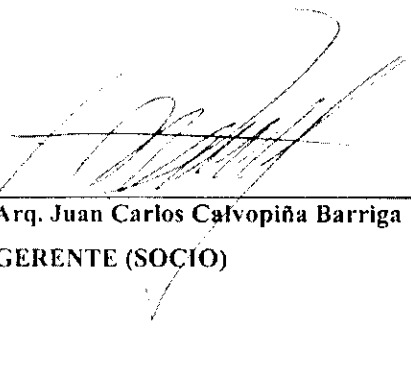
El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2018

Resolución 4:

Una vez revisado y analizado el Informe de Comisario, los socios luego de breves deliberaciones y al no existir observación alguna, aceptan de forma unánime el Informe.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta el secretario Ad-Hoc, da lectura de la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión.

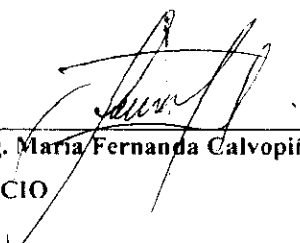
Se levanta la Junta General Ordinaria a las 12H30.



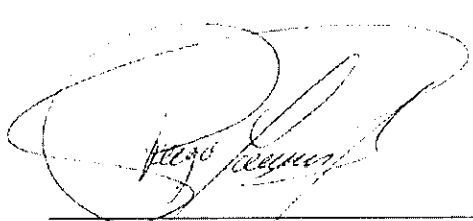
Arq. Juan Carlos Calvopiña Barriga
GERENTE (SOCIO)



Sra. María Teresa Barriga Terán
SOCIO



Ing. María Fernanda Calvopiña Barriga
SOCIO



Tlgo. Diego Xavier Calvopiña Barriga
SECRETARIO(SOCIO)